

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, EN CALIDAD DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,

VISTOS los documentos que contienen la motivación y la justificación del expediente nº CONTR 2025 611684 en los que se exponen los motivos y las necesidades que justifican la contratación de la representación pública del espectáculo "TODOS LOS ÁNGELES ALZARON EL VUELO", y en base a lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESUELVO

- Aprobar expediente administrativo para contratar la representación pública del espectáculo "TODOS LOS ÁNGELES ALZARON EL VUELO" en el Teatro Alhambra y en el Teatro Central, con la entidad SERVEIS DEL ESPECTACLE FOCUS, S.A.
- 2. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas que quedan incorporados al presente expediente.
- 3. Declarar ORDINARIA la tramitación del citado expediente.
- 4. Aprobar el gasto correspondiente.
- 5. Disponer la apertura del procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13. 41092 Sevilla T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ			07/10/2025 14:32:11	PÁGINA: 1/1
VERIFICACIÓN	NJyGw5HR3Gi05N6I9H4lfm07qnRdPn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		